20196720002802

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL CARIBE
PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Contratista: EIDER LUIS MUÑOZ FONTALVO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No: 382 DE 2018
Fecha de inicio del contrato: 19 de diciembre de 2018
Fecha de terminación del contrato: 30 de abril de 2019
Plazo de Ejecución del Contrato: 4 meses 13 días.
Número de Pago a realizar: 5 de 5
Valor a Cancelar de acuerdo al plan de pago del SECOP: $1.464.106
Avance en la ejecución del contrato de acuerdo al plan de pago del SECOP: 100 % del plan de pago registrado en el SECOP II.

Objeto: Prestación de servicios operativos y de apoyo a la gestión al PNN Tayrona, para desarrollar de manera eficiente autónoma e independiente las actividades que se definan coordinadamente con el jefe del área protegida, de acuerdo a los diferentes protocolos y procedimientos establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia, para realizar el ejercicio de: prevención vigilancia y control, Uso Ocupación y Tenencia, investigación y monitoreo, recursos hidrobiológicos Restauración, Ecoturismo y valoración social, con el fin de disminuir las presiones que afectan la dinámica natural y cultural del Área protegida.

El presente informe tiene el propósito de evidenciar el avance en la ejecución de las obligaciones, actividades y productos, contemplados en el contrato de prestación de servicios No.382 DE 2018.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	AVANCE
Presentación mensual de cronograma o plan de trabajo en donde se presenten claramente las actividades y fechas de entrega de los productos planteados en este contrato.	Plan de trabajo concertado con el supervisor del contrato.	Se presenta Cronograma de actividades desarrollado durante el mes Abril de 2019, de acuerdo a lo acordado en el Plan de trabajo establecido en el SECOP II.
Elaboración de informes mensuales de avance en la ejecución del contrato con sus soportes impreso y en medio magnético.	Informe mensual de actividades de avance con sus soportes de acuerdo a los lineamientos de PNN, de manera impresa y en medio magnética.	Se entrega Informe mensual de avance de las actividades y productos establecidos en el contrato prestación de servicios **Nº 382 de 2018**, con sus soportes impresos y en medio magnéticos. (Pago de Seguridad social del mes de marzo de 2019, Formato certificación de aportes y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales).
Realizar recorridos Diurnos y Nocturnos, Marinos y terrestres con el propósito de conservar in situ la diversidad biológica y ecosistémica representativa del Área Protegida, que igualmente permitan proteger el patrimonio cultural y el hábitat natural donde se desarrollan las culturas tradicionales de la Sierra	Formatos de actividades de prevención Vigilancia y Control. Códigos AMSPNN_FO_34, Versión Vigente, debidamente diligenciado, soportado con Mapas, shape, Track, Wain Point y registro fotográfico.	Se entregan 7 formatos de las actividades de Prevención, Vigilancia y Control Códigos AMSPNN_FO_34, realizadas en el sector occidental (Bahía concha, Palangana y Neguanje) de los recorridos terrestres realizados en cumplimiento de la autoridad ambiental, debidamente diligenciados y con sus respectivos soportes. Mas tres listas de asistencias

Nevada de Santa Marta, que fortalezcan el ejercicio de la autoridad ambiental, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.		de reunión de equipo en la sede operativa de palangana y dos de capacitación de primeros auxilio y rescate básico en el auditorio cañaveral
	Correo Electrónico de reporte al mail tayrona@parquesnacionales.gov.co de las novedades e infracciones que se hallen en los diferentes recorridos.	No encuentran novedades durante los recorridos de prevención vigilancia y control en el sector de bahía concha
	Informe descriptivo de los recorridos de Prevención, Vigilancia y Control de seguimiento a los procesos sancionatorios que se adelantan desde el AP.	Se entrega 1- Informe de seguimiento del sector de los ciruelos. Se entrega 1- informe seguimiento cangrejera rodar de manglar. Se entrega 1- Informe general de seguimiento a las infraestructuras existentes en el sector de. Bahía concha-bonito gordo. Se entrega de 1- informe de seguimiento a construcción de kiosco en bonito gordo
	Apoyar con la digitación en el Sistema de Información SICO SMART de la información de las actividades de Prevención Vigilancia y Control.	Se digitalizan 6- formatos de la información de las actividades de prevención vigilancia y control del sector occidental Palangana en el aplicativo SICO SMART
Realizar el levantamiento de información para la caracterización socioeconómica, censos prediales y/o de ocupantes con acompañamiento de la oficina SIG de la DTCA, en el marco del programa de Uso, Ocupación y Tenencia.	Fichas e informes de caracterización debidamente diligenciado.	Se entrega 1- lista de asistencia de una socialización del plan de trabajo 2019 sobre el levantamiento de información de caracterización socioeconómica de Uso Ocupación y tenencia en la sede operativa de palangana.
Realizar levantamiento de información en campo de los monitoreos a los Valores Objetos de Conservación que el Área Protegida este implementando de acuerdo al programa de Monitoreo. (Paujil, Recurso Hídrico, Bosque Seco, Grandes y medianos mamíferos) e igualmente seguimiento a procesos de Caimán, Tortugas, Pez León, entre otros.	Formatos completamente diligenciados de acuerdo a los lineamientos de Parques Nacionales.	Se entrega 1- informe de monitoreo del VOC (bosque seco tropical y recurso hídrico) realizado en el sector occidental palangana

Apoyar la implementación del Plan de Ordenamiento Eco turístico del AP, realizando las siguientes actividades: .Control de Guías profesionales de turismo. . Actividades de Certificación de playas Piscina y piscinita dos veces por semana (Manejo de residuos sólidos y líquidos, información del Tablero CIOH – sensibilización e Información al Visitante, conteo de visitantes en zona de playa la Piscina y Piscinita) . Seguimiento mensual al sendero cangrejal para levantar información del indicador Variación de amplitud de las márgenes del sendero. . Seguimiento semanal al sendero Kogui y cangrejal para levantar información del indicador cantidad y tipo de residuos sólidos. . Seguimiento a visitantes con el fin de levantar información para el indicador de actividades no permitidas en los sectores de Cañaveral y Arrecifes (Camping en zonas no autorizadas, Fogatas en playas y rocas y daños en vallas y vegetación). . Seguimiento a Prestadores de Servicios Asociados al Ecoturismo a fin de hacer seguimiento de buenas prácticas relacionadas con Uniformes, Carné, Presentación Personal, Manejo de residuos sólidos y líquidos, Manejo de recurso hídrico. . Aplicar las encuestas a satisfacción de visitantes a las personas que ingresen al PNN Tayrona.	Formatos completamente diligenciados de acuerdo a los lineamientos de Parques Nacionales.	Como apoyo a la implementación del Plan de Ordenamiento Eco turístico del AP se realizaron las siguientes actividades y se entregan los siguientes informes: • Se entregan 3 encuestas a satisfacción de visitantes en el sector de bahía concha • Se entrega 1- informe de residuos sólidos en el sector de bahía concha • Se entrega 1- informe de oficio de asistencia de jornada de pedagogía de formalización con la dirección seccional de impuestos y aduana nacionales (DIAN) • Se entregan 2-listas de asistencia sobre primeros auxilios y rescate básico dictados en el auditorio de cañaveral
Apoyar la realización de actividades operativas relacionadas con la gestión del riesgo de desastres en el área protegida y su zona de influencia.	Informe mensual sobre actividades preventivas para la atención de amenaza a los Valores Objeto de Conservación.	Se entrega 1- informe que contiene el seguimiento a los cambios en los diferentes factores que pueden generar riesgo por desastre en el área protegida (Marea, vientos, deslizamientos)

Responder por el buen uso, cuidado y conservación de los bienes, equipos, vehículos y herramientas asignados por parte del supervisor del contrato para el desarrollo de sus actividades, de acuerdo al sector definido en coordinación con el AP.	Informe de actividades desarrolladas con los bienes, equipos, vehículos y herramientas asignados y que evidencie el estado de cuido de los mismos.	Se entrega 1- informe actualizado sobre el estado y funcionamiento de los bienes asignados al sector de bahía concha (Radio, GPS, Binoculares y Motocicleta)
Conducir los vehículos del área protegida conforme a los reglamentos de seguridad, especificaciones técnicas, manual de operación, normatividad vigente y asignación respectiva.	Informe de la minuta de movilización de los vehículos. En los casos en que le sea asignado vehículo.	Se entrega 1- Informe de la minuta de movilización de la motocicleta de placas NQV 01C utilizada en el mes de abril para cumplir con los recorridos de PVC en el sector de bahía concha 1 carpeta con formato Excel de diligenciamiento de la minuta de la motocicleta Yamaha NQV 01C
Mantener en buen estado de conservación las Cabañas, Herramientas, Lanchas, Carros y Motos, asignada al Área Protegida.	Informe mensual de actividades de mantenimiento preventivo y reparaciones menores de los bienes asignados al área.	Se entrega 1- Informe mensual de actividades de mantenimiento preventivo y de reparaciones menores de la motocicleta Yamaha NQV 01C
Realizar actividades subacuáticas orientadas a apoyar el programa de Recursos Hidrobiológicos y pesqueros del Área Protegida, conforme a los reglamentos de seguridad, normatividad vigente y asignación respectiva.	Informe mensual de actividades que se desarrollen en el marco del programa de Recursos Hidrobiológicos.	Se entrega 1- Informe de apoyo a la logística de las acciones realizadas con el objeto de mitigar el impacto ocasionado por especies invasora (Pez león) en los ecosistemas marinos del área protegida
Apoyar la realización de las actividades de educación ambiental y comunicación comunitaria que lidere el Parque.	Informe de Actividades.	Se entrega informe de actividades de educación ambiental y comunicación comunitaria orientadas a realizar sensibilización y aduanas ecológicas al visitante; acercamiento comunitario con los pobladores de la zona de influencia

EIDER MUÑOZ FONTALVO
Contratista

JEFERSON ROJAS NIETO
Jefe PNN Tayrona

VB **GABRIEL ALVAREZ**
Profesional Universitario

PLAN DE TRABAJO

NOMBRE EIDER MUÑOZ FONTALVO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CPS-382-2018

OBJETO: Prestación de servicios operativos y de apoyo a la gestión al Parque Nacional Natural Tayrona, para desarrollar de manera eficiente, autónome e independiente las actividades que se definan coordinadamente con el Jefe del Área Protegida, de acuerdo a los diferentes procedimientos y protocolos establecidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia, para realizar el ejercicio de Prevención, Vigilancia y Control, Uso Ocupación y Tenencia, Investigación & Monitoreo. Recursos Hidrobiológicos, Restauración, Ecoturismo y Valoración Social, con el fin de disminuir las presiones que afectan la dinámica natural y cultural del Área Protegida.

FECHA INICIO: 19 de Diciembre de 2018

En el siguiente cuadro se consigan los alcances relacionados con las obligaciones, actividades y productos contemplados en el contrato

Item	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
1	Presentación mensual de cronograma o plan de trabajo en donde se presenten claramente las actividades y fechas de entrega de los productos planteados en este contrato.	Plan de trabajo concertado con el supervisor del contrato.	X	X	X	X	X
2	Elaboración de informes mensuales de avance en la ejecución del contrato con sus soportes impreso y en medio magnético.	Informe mensual de actividades de avance con sus soportes de acuerdo a los lineamientos de PNN, de manera impresa y en medio magnético.	X	X	X	X	X
3	Realizar recorridos Diurnos y Nocturnos, Marinos y terrestres con el propósito de conservar in situ la diversidad biológica y ecosistémica representativa del Área Protegida, que igualmente permitan proteger el patrimonio cultural y el hábitat natural donde se desarrollan las culturas tradicionales de la Sierra Nevada de Santa Marta, que fortalezcan el ejercicio de la autoridad ambiental, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.	Formatos de actividades de prevención Vigilancia y Control. Códigos AMSPNN_FO_34, Versión Vigente, debidamente diligenciado, soportado con Mapas, shape, Track, Wain Point y registro fotográfico.	X	X	X	X	X
		Correo Electrónico de reporte al mail tayrona@parquesnacionales.gov.co de las novedades e infracciones que se hallen en los diferentes recorridos.					
		Informe descriptivo de los recorridos de Prevención, Vigilancia y Control de seguimiento a los procesos sancionatorios que se adelantan desde el AP.					
		apoyar con la digitación en el Sistema de Información SICO SMART de la información de las actividades de prevención Vigilancia y Control.					
4	Realizar el levantamiento de información para la caracterización socioeconomica, censos prediales y/o de ocupantes con acompañamiento de la oficina SIG de la DTCA, en el marco del programa de Uso, Ocupación y Tenencia.	Fichas e informes de caracterización debidamente diligenciado.	X	X	X	X	X
5	Realizar levantamiento de información en campo de los monitoreos a los Valores Objetos de Conservación que el Área Protegida este implementando de acuerdo al programa de Monitoreo. (Paujil, Recurso Hídrico, Bosque Seco, Grandes y medianos mamíferos) e igualmente seguimiento a procesos de Caimán, Tortugas, Pez León, entre otros.	Formatos completamente diligenciados de acuerdo a los lineamientos de Parques Nacionales.	X	X	X	X	X
6	Apoyar la implementación del Plan de Ordenamiento Eco turístico del AP, realizando las siguientes actividades:	Formatos completamente diligenciados de acuerdo a los lineamientos de Parques Nacionales.	X	X	X	X	X
7	Control de Guías profesionales de turismo.						
8	Actividades de Certificación de playas Piscina y piscinita dos veces por semana (Manejo de residuos sólidos y líquidos, información del Tablero CIOH – sensibilización e Información al Visitante, conteo de visitantes en zona de playa la Piscina y Piscinita)						
9	Seguimiento mensual al sendero cangrejal para levantar información del indicador Variación de amplitud de las márgenes del sendero.						
10	Seguimiento semanal al sendero Kogui y cangrejal para levantar información del indicador cantidad y tipo de residuos sólidos.						
11	Seguimiento a visitantes con el fin de levantar información para el indicador de actividades no permitidas en los sectores de Cañaveral y Arrecifes (Camping en zonas no autorizadas, Fogatas en playas y rocas y daños en vallas y vegetación)						

12	Seguimiento a Prestadores de Servicios Asociados al Ecoturismo a fin de hacer seguimiento de buenas prácticas relacionadas con Uniformes, Camé, Presentación Personal, Manejo de residuos sólidos y líquidos, Manejo de recurso hídrico.						
13	Aplicar las encuestas a satisfacción de visitantes a las personas que ingresen al PNN Tayrona.						
14	Apoyar la realización de actividades operativas relacionadas con la gestión del riesgo de desastres en el área protegida y su zona de influencia.	Informe mensual sobre actividades preventivas para la atención de amenaza a los Valores Objeto de Conservación.	X	X	X	X	X
15	Responder por el buen uso, cuidado y conservación de los bienes, equipos, vehículos y herramientas asignados por parte del supervisor del contrato para el desarrollo de sus actividades, de acuerdo al sector definido en coordinación con el AP.	Informe de actividades desarrolladas con los bienes, equipos, vehículos y herramientas asignados y que evidencie el estado de cuido de los mismos.	X	X	X	X	X
16	Conducir los vehículos del área protegida conforme a los reglamentos de seguridad, especificaciones técnicas, manual de operación, normatividad vigente y asignación respectiva.	Informe de la minuta de movilización de los vehículos. En los casos en que le sea asignado vehículo.	X	X	X	X	X
17	Mantener en buen estado de conservación las Cabañas, Herramientas, Lanchas, Carros y Motos, asignada al Área Protegida.	Informe mensual de actividades de mantenimiento preventivo y reparaciones menores de los bienes asignados al área.	X	X	X	X	X
18	Realizar actividades subacueticas orientadas a apoyar el programa de Recursos Hidrobiológicos y pesqueros del Área Protegida, conforme a los reglamentos de seguridad, normatividad vigente y asignación respectiva.	Informe mensual de actividades que se desarrollen en el marco del programa de Recursos Hidrobiológicos.	X	X	X	X	X
19	Apoyar la realización de las actividades de educación ambiental y comunicación comunitaria que lidere el Parque.	Informe de Actividades.	X	X	X	X	X
TOTALES			**9,52%**	**32,14%**	**54,76%**	**77,20%**	**100,00%**

Informe de Avance	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Valor a Pagar
1	30/12/2018	9,52%	546.312
2	4/02/2019	32,14%	1.298.542
3	22/02/2019	54,76%	1.298.542
4	22/03/2019	77,20%	1.464.106
5	15/04/2019	100,00%	1.464.106

EDER MUÑOZ FONTALVO
C.C 5.054.039
Operario Contratista.
PNN. Tayrona.

JEFERSON ROJAS NIETO
JEFE DEL AREA PROTEGIDA

ANEXO Nª 1

FORMATO CERTIFICACION DE APORTES

Santa Marta D.T.C.H Abril de 2019

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Ciudad

YO, **EIDER MUÑOZ FONTALVO** Identificado (a) con documento de identidad N **5.054.039** de **Concordia Magdalena** Declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del articulo4 del decreto 2271 de 2009 y el articulo **126-1** del estatuto tributario, que los soportes adjunto a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social integral por concepto de salud y pensión del mes de **Marzo** para gestionar el pago No **5 de 5** por valor de **$1.464.106** del contrato de prestación de servicios N0. **382** Del año **2018** suscrito con **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA O SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACION Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES – (FONAM PNNC)**, Y que SI ( ) NO (x), han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones.

Ítem	N0 de planilla	Periodo de pago Año/Mes	Fecha de pago Año/Mes/dia
PENSIÓN	8490614333	2019/03	2019/04/10
SALUD	8490614333	2019/03	2019/04/10
RIESGOS PROFESIONALES	8490614333	2019/03	2019/04/10

1 De acuerdo a los artículos **1,2,4,1,7 y 1,2,4,1,16** del Decreto Único Reglamentario **1625** de **2016** y el concepto **DIAN 001725** del **21** de Agosto de **2018,** la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de rente de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de la planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**

2 Los aportes a seguridad social relacionados SI ( ) NO (X) han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos con otras instituciones.

3 Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el articulo 3 del decreto 510 de 2003.

Firma _____

Nombre: **EIDER MUÑOZ FONTALVO**

C.C N0. **5.054.039 de Concordia/Magdalena**

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El (los) cheques(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) es (son) pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el (los) cheque(s) sea (sean) devuelto(s) sin pago, esta operación se reversará y el (los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta Débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

```
Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 C5040401    ****9380  T87
FTx09/04/19 16:44H.Ad404 Ext. OF Ct
201903 84 Aportes en linea
PLANILLA No.0000084906l4333
Identificacion5054039
VALOR PLANILLA:256,600.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:256,600.00
```

Valor $ _____

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_005 V1 25/10/2016)

Impreso por GRAFICOS E IMPRESIONES S.A.S NIT 900812689-9 - Tel: 57-1 7456870 Ext. 216

Scanned by CamScanner
Scanned by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 5054039		MUÑOZ FONTALVO EIDER LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 29 C NRO 29 05 SANTANA	SANTA MARTA-MAGDALENA	4304040	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-03	2019-03	84906144333	84906144333	1	2019/04/09	2019/04/10	BANCO BOGOTA	1	$256,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,500	$100	$0	$132,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$132,500	$100	$0	$132,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,200	$100	$0	$20,300
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$20,200	$100	$0	$20,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$103,600	$100	$0	$103,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$103,600	$100	$0	$103,700
TOTAL				1	$256,300	$300	$0	$256,600

2019/04/09 04:46 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 5054039		MUÑOZ FONTALVO EIDER LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 29 C NRO 29 05 SANTANA	SANTA MARTA-MAGDALENA	4204040	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-03	2019-03	8490614333	8490614333	I	2019/04/09	2019/04/10	BANCO BOGOTA	1	$256,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$0	$0			$828,116	$20,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$828,116**	$132,500			**$828,116**	$103,600			$0	$0			**$828,116**	$20,200		$0	$0
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					**$828,116**	$132,500			**$828,116**	$103,600			$0	$0			**$828,116**	$20,200		$0	$0
1	CC 5054039	MUÑOZ EIDER	25-14	30	$828,116	$132,500	EPS037	30	$828,116	$103,600		0	$0	$0	14-2%	30	$828,116	$20,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$828,116**	$132,500			**$828,116**	$103,600			$0	$0			**$828,116**	$20,200		$0	$0

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:20:54 horas del 11/04/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **5054039**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ FONTALVO EIDER LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 125501277

WEB
21:13:45

Bogotá DC, 11 de abril del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EIDER LUIS MUÑOZ FONTALVO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5054039:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de abril de 2019, a las 21:13:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	5054039
Código de Verificación	5054039190411211325

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB